Cerro Verde	**ESTÁNDAR** **BLUE STAKE DETECCIÓN DE INSTALACIONES ENTERRADAS**		**Sociedad Minera Cerro Verde S.A.A.**
	Código: SSOst0029	**Versión N°:** 04	
	Fecha de Elaboración: Set - 2017	**Página:** 1 de 10	

PREPARADO POR:	REVISADO POR:	REVISADO POR:	APROBADO POR:
Firma: George Bejarano Cesar Laguna	Firma: H. Galdos	Firma: H. Galdos	Firma: D. Vásquez T. Gonzales.
SUPERVISOR DEL ÁREA	**GERENCIA DEL ÁREA**	**GERENCIA DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL**	**GERENCIA DE OPERACIONES**
Fecha de Elaboración: 20-10-2026			Fecha de Aprobación: 06-11-2026

El usuario es responsable de verificar, previo a su uso, la vigencia del presente documento en el Servidor de SMCV.
Las versiones impresas son copias "No Controladas"

1. OBJETIVO

Establecer un estándar para minimizar el riesgo de daño a las personas, propiedades y al medio ambiente, cuando se requiera realizar trabajos de Excavación, Perforación o Demolición, debido a que existe la posibilidad de encontrar elementos, sistemas enterrados energizados o tuberías enterradas.

Asimismo, el presente estándar tiene como finalidad mantener un registro actualizado de instalaciones enterradas existentes dentro de la propiedad de SMCV, por tanto, cuando se requiera excavar para enterrar nuevas instalaciones o servicios, aplica también el Estándar Blue Stake para registrar la información sobre las nuevas instalaciones enterradas.

2. ALCANCE

El presente estándar aplica en forma obligatoria a todos los trabajadores de SMCV o contratistas y está basado en la Política Corporativa Blue Stake de Freeport McMoran. El estándar Blue Stake es aplicable para todas las áreas ubicadas dentro de la propiedad de SMCV incluyendo las instalaciones del asiento minero, planta de Matarani, instalaciones del Complejo Deportivo, estaciones de bombas, tuberías de agua, instalaciones de la WWTP (Planta de Tratamiento de Aguas residuales), Landfill, antenas de comunicación, subestaciones eléctricas y campamentos de contratistas.

Aplican también bajo este alcance; todos los trabajos de perforación mayores a una pulgada (1”) a ejecutarse en suelo, pared, piso o techo de edificios; trabajos de movimiento de tierra en general, asi como el cubrir una instalación expuesta o depositar material suelto sobre el terreno.

3. REFERENCIAS LEGALES U OTRAS NORMAS

- NAOM HS-005-01 Freeport McMoran Copper & Gold Blue Stake Policy
- SSOst0004 Estándar de Excavaciones
- SSOst0010Estandar de Demarcación de Áreas.
- SSOst0001Estandar Trabajos en Espacios Confinados
- GTpr0012 Procedimiento CAD para Proyectos
- SSOpr0004 Reporte y Análisis de Incidentes
- SGIpr0024 Manejo de Incidentes y Accidentes Ambientales

4. DEFINICIONES

- **Blue Stake (BS):** Es el acto de identificar y marcar instalaciones enterradas como líneas eléctricas, gas, agua, fibra óptica, etc. de tal manera que no supongan un riesgo a los trabajadores o un riesgo de ser dañadas durante la ejecución de trabajos de perforación, excavación, zanjas o actividades en general en edificios, superficies y/o trabajos subterráneos.
- **Formato de Investigación Blue Stake (FIBS):** Documento que emite el Representante Blue Stake indicando la presencia o no de interferencias o servicios enterrados (Ver formato N° 1)
- **Excavación manual / Pot Holling:** Excavación manual planeada y ejecutada de manera cuidadosa para descubrir instalaciones enterradas existentes, otros métodos seguros y no invasivos pueden ser utilizados (por ejemplo, el uso de vacuum truck), siempre y cuando estén aprobados por el Administrador Blue Stake. Antes de proceder con la excavación manual debe asegurarse aplicar el Estándar de Bloqueo de Energías - LOTOTO de ser necesario.
- **Emergencia Blue Stake:** Condición insegura, mitigación ambiental o daño que pueda interrumpir total o parcialmente un proceso productivo o sistema de protección.
- **Línea de servicio:** Tubería, ducto, cable, etc. que transporta cualquier tipo de energía.

El usuario es responsable de verificar, previo a su uso, la vigencia del presente documento en el Servidor de SMCV.
Las versiones impresas son copias “No Controladas”

- **Mantenimiento de Vías:** Movimiento de tierra en vías de acceso (superficies amplias), con apoyo de motoniveladoras, cargadores y/o equipos similares.
- **Perforación:** Acción de atravesar una superficie con ayuda de algún tipo de herramienta o equipo.
- **Plano de Instalaciones Enterradas - Blue Stake:** Plano As-Built en formato CAD donde se registra todas las instalaciones enterradas (existentes, modificadas o nuevas) de un determinado trabajo o proyecto.
- **Plano Master Blue Stake:** Archivo en formato CAD donde se registra todas las instalaciones enterradas existentes dentro de la propiedad de SMCV. Su permanente actualización y custodia está a cargo del Representante Blue Stake.
- **Checklist de Instalación enterrada:** Lista de especificaciones mínimas y buenas prácticas asociadas a trabajos de excavación e instalación de líneas enterradas, este formato debe ser firmado por el Responsable SMCV antes de cubrir la excavación (ver Formato N° 01, se ubica al reverso del formato FIBS).
- **Control Interno de Operadores:** Listado de nombres, firma y fecha de cada uno de los operadores de equipo y/o personal que realiza directamente los trabajos de excavación asociados a un determinado FIBS. La firma de este control confirma que han recibido la información sobre interferencias y/o riesgos con instalaciones enterradas (ver Formato N° 02).
- **Área activa de minado:**
 - ✓ Área ubicada dentro del Área Mina; incluye las fases de minado en preparación, fases de minado en proceso de extracción y aquellas fases que se han minado hasta cierto nivel pero que aún no se han completado.
 - ✓ También incluye las carreteras (Haul Roads) a los diferentes destinos de descarga y los accesos operacionales dentro del área Mina a excepción de Grifos y Plataformas de Chancadora Primaria.
 - ✓ Depósitos de material excedente de DDM y stockpile.

5. RESPONSABILIDADES

- **Representante/Administrador Blue Stake:** Persona calificada que tiene la capacidad para revisar planos o diagramas, investigar/detectar en campo interferencias y demarcar las instalaciones o tuberías como corresponde. Encargado de generar el Formato de Investigación Blue Stake - Detección de instalaciones enterradas (FIBS) (Ver formato 01), operar los equipos de detección y mantener actualizado el Plano Master Blue Stake.
- **Responsable SMCV (Solicitante):** Personal de SMCV (Administrador de Proyecto y/o Supervisor de Área), que cuenta con pleno conocimiento de los trabajos a realizar y es responsable de los mismos. Es el encargado de enviar la Solicitud de Investigación Blue Stake - Detección de Instalaciones Enterradas, así como de entregar el Plano de Instalaciones Enterradas, As Built o Red Line una vez finalizados los trabajos.
 Asimismo, el Responsable SMCV debe asegurarse de que los trabajos a realizar cumplan los mínimos estándares técnicos requeridos, por tanto, es también responsable de revisar y aprobar los trabajos en terreno firmando el formato Checklist de Instalaciones Enterradas (ver reverso de formato FIBS, Formato 01).
- **Responsable Ejecutor (Supervisor del trabajo):** Persona encargada directamente del trabajo a realizar (contratista o personal de SMCV), es quien debe comunicar a su personal de campo los riesgos referidos a instalaciones enterradas en el área de trabajo (indicados en el FIBS), por lo mismo, es responsable de difundir y hacer firmar el formato “Control Interno de Operadores” a los trabajadores que ejecutarán la excavación.
- **Supervisor del Trabajo:** Personal SMCV, Supervisor directo del trabajo a realizar.
- **Supervisor Eléctrico del área afectada:** Personal Electricista de SMCV con conocimiento de las instalaciones enterradas en el área donde se realizan los trabajos. Si, por alguna razón, las instalaciones enterradas no están registradas en el Plano Master Blue Stake o no existe información lo suficientemente clara para identificarlas, la participación del Supervisor

El usuario es responsable de verificar, previo a su uso, la vigencia del presente documento en el Servidor de SMCV.
Las versiones impresas son copias “No Controladas”

Eléctrico en la investigación es requerida por el Administrador Blue Stake para proveer información y, en este caso, firmar el formato FIBS.

- **Supervisor Mecánico del área afectada:** Personal Mecánico de SMCV con conocimiento de las instalaciones enterradas en el área donde se realizan los trabajos. Si, por alguna razón, las instalaciones enterradas no están registradas en el Plano Master Blue Stake o no existe información lo suficientemente clara para identificarlas, la participación del Supervisor Mecánico en la investigación es requerida por el Administrador Blue Stake para proveer información y, en este caso, firmar el formato FIBS.
- **Supervisor de Seguridad y Salud Ocupacional:** Personal SSO SMCV a cargo del área donde se realizan los trabajos y encargado de verificar el cumplimiento de los procedimientos de seguridad de acuerdo con el trabajo a realizar.

6. ESPECIFICACIONES DEL ESTÁNDAR

a. El Representante Blue Stake es la única persona autorizada para realizar modificaciones o cambios en el Formato FIBS físico y/o digital en el sistema Share Point. Cada formato tiene un código único y correlativo.

b. Cuando se instale una nueva utilidad enterrada, cambie de alineamiento o ruta, o se repare una utilidad o servicio enterrado el trabajo debe cumplir los requerimientos establecidos en el formato “Check list de Instalaciones enterradas” ubicado en la parte posterior del permiso FIBS. El Responsable SMCV (solicitante) o alguien designado por él debe desarrollar la evaluación, llenar el formato y firmarlo.

c. De ser necesario una visita de campo, el Representante Blue Stake comunicará al Responsable SMCV y/o Responsable Ejecutor (Supervisor del trabajo. Durante la visita se evaluará toda el área exhaustivamente para identificar existencia de utilidades enterradas. El representante Blue Stake puede determinar la necesidad de participación de especialistas u otro personal (Supervisor Eléctrico del área. Supervisor Mecánico del área, Supervisor de Seguridad, etc.) si las condiciones o información disponible sobre servicios enterrados no es específica o lo suficientemente clara. Si fuera éste el caso, se requiere completar las firmas adicionales de los participantes en el formato FIBS.

d. Una vez emitido el FIBS éste tiene validez por 30 días desde la fecha de inicio. Si los trabajos asociados a excavaciones requieren más de 30 días es responsabilidad del Responsable SMCV (Solicitante), contactar al Representante Blue Stake y solicitar una ampliación de fecha (extensión) por un máximo de 30 días adicionales. Si un permiso Blue Stake (FIBS) expira antes de que la renovación haya sido autorizada los trabajos de excavación deben detenerse hasta contar con un nuevo permiso o hasta que el permiso original haya sido renovado. Existe una excepción de plazo para los “FIBS con acuerdo a largo plazo” (Long Term Agreement) otorgados para los trabajos de mantenimiento de vías (u otros trabajos similares solicitados previa autorización de su gerencia) que pueden ser válidos por 6 meses o hasta un año como plazo máximo. Los acuerdos a largo plazo pueden requerir un plan de monitoreo a criterio del representante Blue Stake.

e. El formato original FIBS, sus documentos (planos u otra información) y formatos adjuntos documentos respectivos deben quedar en el lugar de trabajo en una ubicación accesible mientras los trabajos se ejecuten. Una vez que el trabajo sea completado, el formato original FIBS debe ser archivado o devuelto al Representante Blue Stake.

f. Si las condiciones o el alcance de la excavación se expanden, se debe comunicar al Adm. Blue Stake ó solicitar un nuevo FIBS. Cualquier adición o cambios en el FIBS debe ser aprobado y realizado solo por el Representante Blue Stake.

g. Mandatoriamente se debe proceder con excavación manual (o métodos Pot Holling, ver definición en ítem 4) cuando se trabaje dentro de los 60 cm. o menos de cercanía de servicios o utilidades enterradas previamente identificadas o como medida de precaución en la

El usuario es responsable de verificar, previo a su uso, la vigencia del presente documento en el Servidor de SMCV.
Las versiones impresas son copias “No Controladas”

cercanía de servicios o utilidades enterradas cuyo alineamiento o profundidad aún no hayan sido identificadas en terreno.

h. Si al efectuarse la excavación surge un incidente de seguridad y/o ambiental o se encuentra algún resto arqueológico, se debe paralizar la excavación y comunicar al Supervisor inmediato, quien comunica al Representante Blue Stake, Responsable SMCV, Supervisor SSO y/o Supervisor Medio Ambiente según corresponda. El incidente debe ser resuelto antes de continuar con la excavación. En caso de incurrir en algún incidente de seguridad, aplicar el SSOpr0004_Informe, Investigación y Análisis de Incidente; en caso de incidentes ambientales aplicar el SGIpr0024_Manejo de Incidentes y Accidentes Ambientales.

i. Si al efectuarse la excavación se descubre una instalación no identificada, se debe paralizar la excavación y comunicar al Supervisor inmediato, quien comunica al Representante Blue Stake y al Responsable SMCV.

j. Todas las instalaciones enterradas, deben ser realizadas de acuerdo a lo indicado en los planos de Ingeniería de detalle del proyecto específico o en su defecto de acuerdo a los planos Estándares Generales para Servicios en Terreno emitidos por SMCV (incluidos en el Estándar SSOst0004 - Estándar de Excavaciones).

k. Para la realización de los trabajos de excavación, debe considerarse la aplicación de Estándares de Salud y Seguridad vigentes según sea el caso.

l. Los permisos Blue Stake FIBS pueden ser emitidos para trabajos de construcción, perforación, demolición y/u otras actividades relacionadas durante la ejecución de un proyecto. Los trabajos autorizados están limitados exclusivamente al área asociada a la nueva construcción, área de demolición o perforaciones que han sido explícitamente descritas en la solicitud de permiso (formato FIBS). Cuando se requiran realizar empalmes (tie-ins) con otra infraestructura o sistemas fuera del área del proyecto autorizada, debe aplicarse el Estándar de Bloqueo de Energías - LOTOTO, de ser necesario, (por ejemplo, en fase de comisionamiento) o, si hay cambios en el alcance de trabajo, límites de área o grupo de trabajo a cargo, un nuevo permiso Blue Stake (FIBS) debe ser emitido.

m. En referencia a la existencia de instalaciones enterradas en una determinada área, el sistema Blue Stake va a proporcionar planos o esquemas aplicables a dicha área. Sin embargo, el uso o disponibilidad de planos o esquemas no reemplaza de ninguna forma a la evaluación razonable y prudente que siempre debe efectuarse en el lugar de trabajo conjuntamente con el Representante Blue Stake, el supervisor del trabajo y todo el personal involucrado en las actividades.

n. Si no existe o no hay disponibilidad de planos o información precisa sobre las utilidades enterradas en una zona o, los planos o esquemas no muestran la totalidad de las utilidades identificadas durante la evaluación en terreno; una o más de las siguientes metodologías de identificación debe ser utilizada:

 - Uso de equipo de detección de utilidades enterradas
 - Métodos Pot Holling para identificación de utilidades enterradas

o. Es mandatorio el uso de cinta demarcatoria que incluya cable trazador o marcadores para el marcaje de nuevas instalaciones subterráneas, las cintas deberán colocarse a 30 cm. de profundidad del nivel final del terreno, sobre el eje de la línea o servicio enterrado a lo largo de toda la longitud excavada. Las cintas deberán ser de acuerdo con el código de colores siguiente (código de colores según Política Corporativa Blue Stake):
 ROJO – Líneas eléctricas
 AMARILLO - Productos de Gas-Petróleo y líneas de aire NARANJA - Cables de comunicación, fibra óptica
 AZUL – Sistemas de Agua
 VERDE – Sistemas sanitarios de desagüe, Drenajes, Tuberías de lodos de minerales

El usuario es responsable de verificar, previo a su uso, la vigencia del presente documento en el Servidor de SMCV.
Las versiones impresas son copias "No Controladas"

MORADO – Todos los extractores de solventes, líneas de electrodeposición y Agua de proceso
BLANCO – Demarcación del límite perímetro de la excavación (puede ser una marca sobre terreno, no es necesario cinta en este caso.)
El uso de la cinta demarcatoria no será requerido en las zonas activas de minado para los casos de líneas enterradas asociadas al sistema Mine Dewatering y/o cables de energía enterrados. En estos casos los controles están incluidos en los respectivos procedimientos (PETs) del área usuaria.

p. El personal que ejecutará la excavación para la cual se requiere el FIBS, demarcará previamente con pintura blanca (yeso u otro), antes de programar la visita del representante Blue Stake y realizar la evaluación conjunta en terreno.

q. Todas las utilidades/servicios enterrados, en uso o desuso, deben ser visualmente indicadas y documentadas en el permiso Blue Stake (formato FIBS).

7. PROCEDIMIENTO DETALLADO PARA SOLICITAR UN PERMISO BLUE STAKE (FIBS)

a. El Responsable SMCV (Solicitante), emite una Solicitud de Investigación Blue Stake vía SharePoint, llenando el Formato FIBS del sistema, debe completar lo siguiente:

 Datos del Responsable SMCV (Solicitante), lugar de trabajo, fechas de inicio y fin, datos del Responsable Ejecutor (Nombre, teléfono, cargo, empresa), dimensiones principales del área de trabajo (profundidad, ancho, largo), la descripción clara y detallada del trabajo a realizar; y un plano ó esquema y/o fotografías de referencia del área y trabajo a realizar.

b. Se debe solicitar el FIBS, como mínimo 48 horas antes de realizar cualquier trabajo de excavación, perforación o demolición, excepto en caso se trate de una emergencia Blue Stake que se atenderá de inmediato (ver ítem 5.a)

c. Horario: Permanente, los 7 días de la semana.

Pasos a seguir:

1. El Responsable SMCV (Solicitante), emite una Solicitud de Investigación Blue Stake vía SharePoint.
2. El Representante Blue Stake responde al Responsable SMCV (Solicitante) que se emitirá el FIBS vía correo electrónico.
3. De acuerdo a la necesidad, el representante Blue Stake comunicará a los involucrados si es que procede una inspección y evaluación en terreno de las utilidades/servicios enterrados de acuerdo a lo descrito en el ítem 6, Especificaciones del Estándar.
4. El Representante Blue Stake emite el “Formato de Investigación Blue Stake - Detección de instalaciones enterradas” (FIBS), indicando las interferencias encontradas. El FIBS es firmado por el Representante Blue Stake y remitido vía correo electrónico y en formato PDF al Responsable SMCV, es el Responsable SMCV es el encargado de completar todas las firmas de aceptación del personal involucrado en el trabajo (Supervisor de área afectada, Supervisor del trabajo y/o Supervisor Eléctrico/Mecánico/SSO, de ser aplicable). El formato FIBS firmado, acompañado de la información respectiva, es entregado al Responsable Ejecutor. Un escaneo de este documento debe ser enviado para registro del Blue Stake.
5. El **Responsable SMCV (Solicitante)** tiene las siguientes responsabilidades para asegurar el estricto cumplimiento del presente estándar:
 - Enviar oportunamente la solicitud de requerimiento del Blue Stake vía Sharepoint.
 - Completar las firmas necesarias en el FIBS.
 - Llenado y firma del Checklist de Instalaciones Enterradas.
 - Emisión/entrega del plano de Instalaciones Enterradas Blue Stake As-Built.

El usuario es responsable de verificar, previo a su uso, la vigencia del presente documento en el Servidor de SMCV.
Las versiones impresas son copias “No Controladas”

6. Asimismo, el **Responsable Ejecutor** tiene las siguientes responsabilidades para asegurar el estricto cumplimiento del presente estándar:
 - Difusión de la información sobre instalaciones enterradas y riesgos existentes indicada en el formato FIBS a todo el personal involucrado.
 - Asegurar la correcta transferencia de información sobre instalaciones enterradas y riesgos existentes entre los directos ejecutores mediante el llenado de firmas del Formato Control Interno de Operadores (Anexo 02), el mismo que debe ser firmado por cada turno de trabajo durante los trabajos de excavación asociados a cada FIBS.
7. Adicionalmente a la firma del formato Control Interno de Operadores, el correcto análisis y llenado del IPERC Continuo debe asegurar que todos conocen el alcance y lo indicado en el FIBS.
8. Cumplida la vigencia del FIBS, el Responsable SMCV debe archivar el FIBS y de ser el caso retornar este documento al Adm. Blue Stake junto con la información solicitada y marcada en Ítem 6 del FIBS (Anexo 01), referida a planos As-Built (plano de instalaciones enterradas), para trabajos de excavación que involucren en su alcance instalaciones enterradas nuevas o modificaciones a lo existente.
9. Cuando se indique, El Responsable SMCV, debe entregar el Plano de Instalaciones Enterradas
10. Blue Stake (As -Built) correspondiente, esto es muy importante para cerrar el FIBS en el sistema y mantener actualizado el Plano Master Blue Stake.

 El plano de instalaciones enterradas debe ser elaborado de manera responsable y oportuna bajo las siguientes pautas:

 a) Se debe usar como referencia el Procedimiento CAD para Proyectos de SMCV - GTpr0012.

 b) Las capas a usar son las que se indican en la Tabla N°2 del GTpr0012, disciplina Blue Stake.

 c) El código de disciplina a usar es Blue Stake indicado en la Tabla N°7 del GTpr0012.

 d) El dibujo debe estar geo-referenciado, basado en la red de puntos de control topográfico de Proyectos indicado en los planos de ingeniería y construcción.

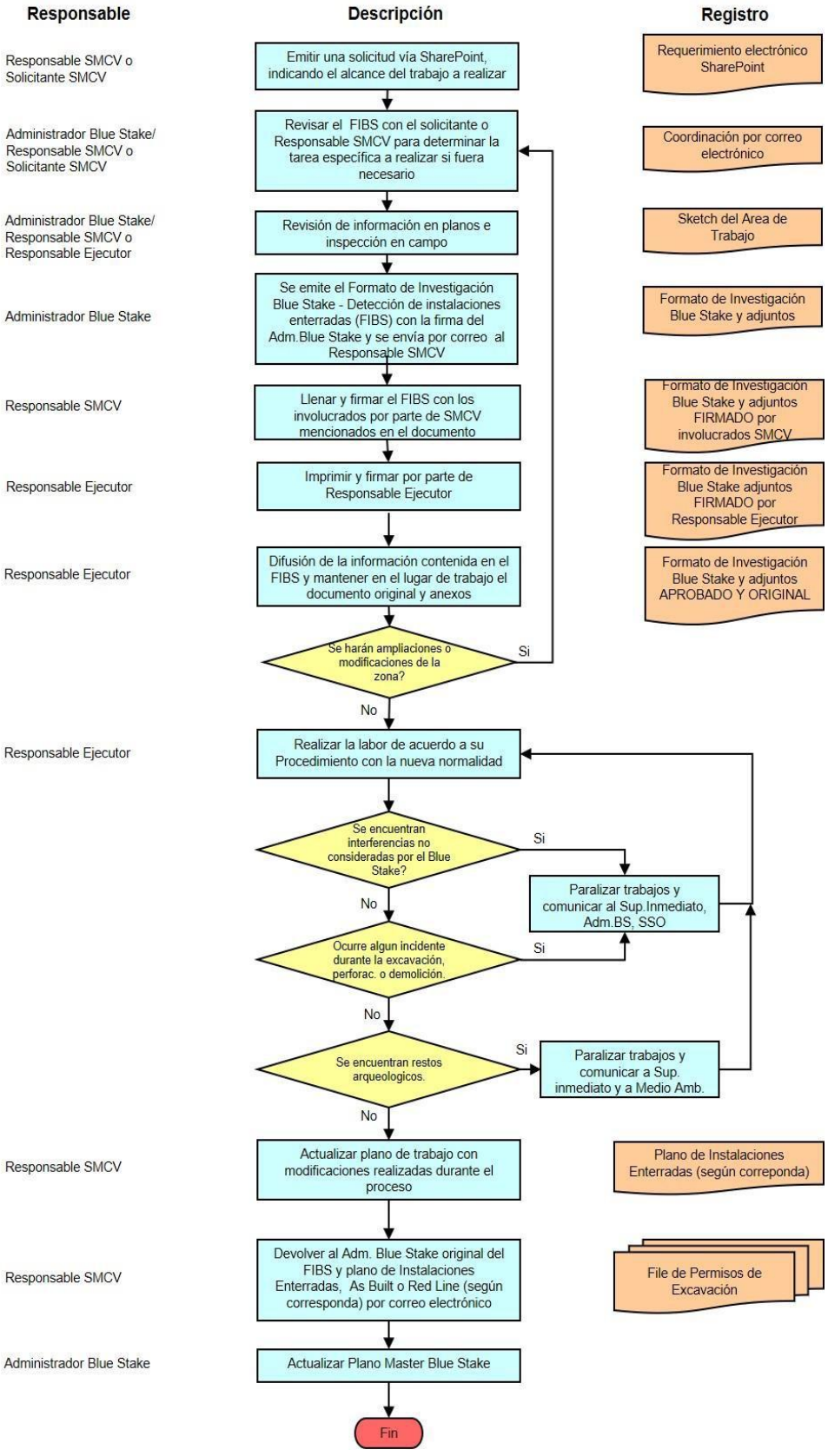
 e) El formato (.dwt) y la configuración de impresión (.ctb), debe ser de acuerdo a lo indicado en el Procedimiento CAD para Proyectos de SMCV -GTpr0012.

I M P O R T A N T E: El presente estándar no exime del cumplimiento de las Legislaciones vigentes y otros que la ley exija, así como procedimientos de SMCV para Gestión de Permisos, Medio Ambiente y SSO.

El usuario es responsable de verificar, previo a su uso, la vigencia del presente documento en el Servidor de SMCV.
Las versiones impresas son copias "No Controladas"

Cerro Verde

FLUJOGRAMA DE EMISION DE SOLICITUD DE INVESTIGACION BLUE STAKE



El usuario es responsable de verificar, previo a su uso, la vigencia del presente documento en el Servidor de SMCV.
Las versiones impresas son copias "No Controladas"

8. CAPACITACIÓN

Los supervisores deben asegurar que sus trabajadores conozcan y entiendan el presente estándar.

9. REGISTROS, CONTROLES Y DOCUMENTACIÓN

Nombre del Registro	Responsable del Control	Tiempo Mínimo de Conservación
Investigación Blue Stake - Detección de instalaciones enterradas	Representante Blue Stake	2 Años
Control interno de operadores	Representante Blue Stake	2 Años

10. ANEXOS Y FORMATOS

10.1 Anexos

- Anexo N°1 – Hoja Resumen de Estándar Blue Stake

10.2 Formatos

- Formato N°1 – Formato de Investigación Blue Stake (FIBS) y Formato Checklist de Instalaciones Enterradas (reverso).
- Formato N° 2 – Formato Control Interno de Operadores

11. REVISIÓN (CONTROL DE CAMBIOS)

Versión	Descripción de Cambios	Fecha
01	Este documento reemplaza al GPICpr0014 Blue Stake – Detección de instalaciones enterradas.	Set-2017
02	Se modifica el ítem 1. Objetivo y el ítem 2 Alcance. En el ítem 4 se han eliminado las siguientes definiciones: Áreas de SMCV, Área exentas al estándar Blue Stake, demolición, excavación, talud y las abreviaturas de FIBS y CAD. Se modificó la definición de Blue Stake (BS) y se agregó las definiciones de Excavación manual (Pot Holling) y Área Activa de Minado. En el ítem 5 se han modificado las siguientes responsabilidades: Representante Blue Stake, Responsable Ejecutor, Supervisor Eléctrico del área afectada y Supervisor Mecánico del área afectada. Se ha modificado el ítem 6 especificaciones del estándar. Se elimina el Anexo 01: Plano Áreas Exentas al estándar Blue Stake. Se actualiza el Formato 01: Formato de Investigación Blue Stake (FIBS) y Formato Checklist de Instalaciones Enterradas (reverso) y Formato N°2: Control Interno de Operadores	Set-2018
03	Se modifica el alcance. Se agregan Referencias Legales y Otras Normas. Se modifican las responsabilidades del Representante/Administrador Blue Stake y del Responsable Ejecutor (Supervisor del trabajo). Se modifica el ítem 6: Especificaciones del Estándar. Se modifican los Pasos a Seguir del Procedimiento detallado para solicitar un permiso Blue Stake (FIBS). Se actualizan las Excepciones al presente Estándar.	Abr-2021

El usuario es responsable de verificar, previo a su uso, la vigencia del presente documento en el Servidor de SMCV.
Las versiones impresas son copias "No Controladas"

Versión	Descripción de Cambios	Fecha
	Se elimina Anexo 01	
04	En el ítem 3, se elimina estándares relacionados a COVID-19 En el ítem 6, se ha eliminado lo siguiente: Estas reuniones en campo deben realizarse respetando las reglas y medidas de seguridad ante el COVID-19. Se actualiza Anexo N°1 – Hoja Resumen de Estándar Blue Stake	Nov-2026

El usuario es responsable de verificar, previo a su uso, la vigencia del presente documento en el Servidor de SMCV.
Las versiones impresas son copias "No Controladas"